

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## ESTADO 0115

**El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-28379	RECLAMANTE: WYETH	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	964 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: LABORATORIOS PHARMACHEMICAL LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-86751	RECLAMANTE: MEDERER GMBH Y TROLLI IBERICA S.A.	POR EL CUAL SE REUSELVEN ALGUNAS SOLICITUDES EN RELACION CON LAS PRUEBAS DECRETADAS DENTRO DEL PROCESO	965 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		INVESTIGADO: PROCAPS S.A. Y ALINOVA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-55442	RECLAMANTE: REPRESENTACIONES ELECTROMECANICAS S.A. - REME S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	966 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: REPRESENTACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS ESPECIALIZADAS LTDA - REME LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-55442	RECLAMANTE: REPRESENTACIONES ELECTROMECANICAS S.A. - REME S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVEN DOS RECURSOS DE REPOSICION	967 de 15 de JULIO de 2009	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	UNICO
		INVESTIGADO: REPRESENTACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS ESPECIALIZADAS LTDA - REME LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-125871	RECLAMANTE: PROCAPS S.A. Y ALINOVA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVEN ALGUNAS SOLICITUDES EN	968 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA	TRES (3)

DESLEAL		INVESTIGADO: MEDERER GMBH , TROLLI IBERICA S.A. Y GLOBAL CANDY LTDA	RELACION CON LAS PRUEBAS DECRETADAS DENTRO DEL PROCESO		DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	RECLAMANTE: JUAN PABLO ROJAS MORENO	POR EL CUAL SE SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	969 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: ILSEN OLIVA PUERTO MORALES				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	RECLAMANTE: MARIA ROSALVA DUARTE RAAD Y LA PASTELERIA LTDA EN LIQUIDACION	POR EL CUAL SE NO SE HACE UN REQUERIMIENTO A LOS ACCIONANTES	970 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: MESA ITALIANA LTDA Y CARULLA VIVERO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	RECLAMANTE: MARIA ROSALVA DUARTE RAAD Y LA PASTELERIA LTDA EN LIQUIDACION	POR EL CUAL SE DESIGNA NUEVO PERITO Y SE FIJA FECHA PARA INSPECCION JUDICIAL	971 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: MESA ITALIANA LTDA Y CARULLA VIVERO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-28968	RECLAMANTE: SINTECO S.A.	POR EL CUAL SE CITA A LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 101 DE C.P.C.	972 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: ANA EUGENIA SAN JUAN GALVIS Y SPAN LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-127767	RECLAMANTE: TAINSA LIMITADA	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO 6° DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	973 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: AUTOMATIC PARKING DEVICES DE COLOMBIA S.A. APD DE COLOMBIA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115899	RECLAMANTE: CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA Y CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DDE UNA ACLARACION Y COMPLEMENTACION	974 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)

		INVESTIGADO: PROYECTAR VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COMPLEMENTACION DE UN DICTAMEN PERICIAL			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-000872	RECLAMANTE: NESTLE PURINA PET CARE COLOMBIA	POR EL CUAL SE REUSELVE UN RECURSO DE REPOSICION	975 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		INVESTIGADO: MASTERFOODS DE COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-72009	RECLAMANTE: AGP DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	976 de 15 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: VLC LTDA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-206073	RECLAMANTE: JOSE ALEJANDRO VEGA FERNANDEZ	AUTO DE PRUEBAS	962 de 15 de JULIO de 2009	EL FEJE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION ALCONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: SUBARU DE COLOMBIA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> ASESORIAS CONSULTARIAS Y SERVICIOS LEGALES				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 17 de Julio de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 17 de Julio de 2009 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**